

Expediente: 280/22

Carátula: CANTOS FRANCO GASTON C/ LIEBY SEBASTIAN HECTOR Y RIVADENEIRA MAURICIO PONCE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RIVADENEIRA, MAURICIO PONCE-DEMANDADO

27358079402 - CANTOS, FRANCO GASTON-ACTOR/A

24266384609 - CAJA DE AHORRO Y SEGURO, -CITADO EN GARANTIA

27397719494 - CAMELLI, SABRINA GUADALUPE-POR DERECHO PROPIO

27144658545 - LIEBY, SEBASTIAN HECTOR-DEMANDADO

27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 280/22



H30800120508

Civil CJM

AUTOS: CANTOS FRANCO GASTON c/ LIEBY SEBASTIAN HECTOR Y RIVADENEIRA MAURICIO PONCE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°280/22.-

Monteros, 27 de abril de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 23/04/2026 realizada por la Dra. Serrano Mariana Elizabeth:

I- Atento a lo solicitado y en virtud de la cédula de fecha 14/04/2026, mediante la cual se informa la imposibilidad de notificar al Sr. Albarracín por carecer su domicilio de placa municipal: **Intímese** al Sr. Lieby Sebastián Héctor para que en el plazo de 05 días, informe datos precisos a los fines de individualizar el domicilio del Sr. Albarracín a fin de notificarlo de la sentencia de fecha 25/03/2026.-

SMJ **FDO.DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING - JUEZ P/T.-**

Actuación firmada en fecha 28/04/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.